



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00834 de

07 FEB. 1992

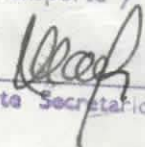
"Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A.".

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

En uso de sus facultades legales y estatutarias
y en especial las conferidas por
el decreto 1927 de 1991, y

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

C O N S I D E R A N D O :


Asistente Secretario General

Que durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera con licencia de funcionamiento vigente, podían solicitar conjuntamente la reestructuración de horarios y niveles de servicio sin necesidad de presentar el estudio de que trataba el decreto 1600 de 1990.

Que igualmente, el Decreto 608 de 1991, fijó un plazo para que las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaran ante el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito, el inventario de las rutas autorizadas y los horarios servidos, discriminados en: autorizados, modificados o incrementados en su respectivo nivel de servicio.

Que dentro de los plazos fijados por el Decreto 608 de 1991, algunas empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaron solicitudes de reestructuración de horarios y niveles de servicio en las rutas autorizadas, así como también, información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios y niveles de servicio en rutas autorizadas.



INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00831 de 07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A."

.....//\\.....

Que el artículo 103º del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Tránsito autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, presentadas por las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

Que se hace necesario autorizar en un solo acto administrativo, las rutas, horarios, niveles de servicio y capacidad transportadora a cada una de las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera y resolver las peticiones que se presentaron durante la vigencia del Decreto 608 de 1991.

Que la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A., una vez efectuado el análisis por el INTRA, únicamente servirá las rutas, horarios, niveles de servicio con la capacidad transportadora que se autoriza en la presente Providencia.

Que por lo anteriormente expuesto, este despacho,

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Autorizar a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A., servir las rutas, Horarios y niveles de servicio descritos a continuación:

Ruta No : 1	Origen : 66 001 000 PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
Viceversa No : 2	Destino : 66 572 001 SANTA CECILIA (PUEBLO RICO-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Automóvil.	
Saliendo de PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)	Frecuencias : Diario.
Nivel de Servicio : Corriente	15:00 16:00 17:00 18:00
Saliendo de SANTA CECILIA (PUEBLO RICO-RISARALDA)	Frecuencias : Diario.
Nivel de Servicio : Corriente	05:00 06:00 07:00 08:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0003

Asistente Secretario General



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00834 de 07 FEB. 1992

Pag: 3

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A.".

Ruta No : 3 Origen : 66 001 000 PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Viceversa No : 4 Destino : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Clase de Vehículo : Automóvil. *2. Mto.*

Saliendo de PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.
 08:00 10:00 15:00 16:00 17:00 18:00

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.
 06:00 07:00 08:00 09:00 14:00 16:00

Ruta No : 5 Origen : 66 001 000 PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Viceversa No : 6 Destino : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Clase de Vehículo : Automóvil. *3. Mto.*

Saliendo de PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Feriado.
 16:00 17:00 18:00

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Feriado.
 14:00 15:00 16:00

Ruta No : 7 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 8 Destino : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Vía : LA MARINA
 Clase de Vehículo : Automóvil. *4. Mto.*

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Miércoles.
 09:00 17:00

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Miércoles.
 08:00 15:00

Ruta No : 9 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 10 Destino : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Vía : LA MARINA
 Clase de Vehículo : Automóvil. *5. Mto.*

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Feriado.
 09:00 10:00 11:00 14:00 18:00

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Feriado.
 08:00 09:00 10:00 13:00 17:00

Ruta No : 11 Origen : 66 045 000 APIA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 12 Destino : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Clase de Vehículo : Campero. *6. Mto.*

Saliendo de APIA (APIA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 09:00 15:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 13:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

CONTINUA EN LA PAGINA 0004

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 se deposita en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito

[Signature]
 Asistente Secretario General

Pueblo Rico 10
 Santuario 15
 Magdalena 12


INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
 Resolución Número **00834** de **07 FEB. 1992**

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A."

Ruta No : 13 Origen : 66 045 008 ALTA CAMPANA (APIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 14 Destino : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de ALTA CAMPANA (APIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

08:30 09:00 15:30 18:00

ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

07:00 07:30 14:00 17:00

ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Ruta No : 15 Origen : 66 400 000 LA VIRGINIA (LA VIRGINIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 16 Destino : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Automóvil.

Saliendo de LA VIRGINIA (LA VIRGINIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 12:30 13:00 13:30 14:00 14:30 15:00 15:30 16:00 16:30 17:00 17:30 18:00

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

06:00 06:30 07:00 07:30 08:00 08:30 09:00 09:30 10:00 10:30 11:00 11:30 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00

Ruta No : 17 Origen : 66 400 000 LA VIRGINIA (LA VIRGINIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 18 Destino : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Automóvil.

Saliendo de LA VIRGINIA (LA VIRGINIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Feriado.

06:00 06:15 06:30 06:45 07:00 07:15 07:30 07:45 08:00 08:15 08:30 08:45 09:00 09:15 09:30 09:45 10:00 10:15 10:30 10:45
 11:00 11:15 11:30 11:45 12:00 12:15 12:30 12:45 13:00 13:15 13:30 13:45 14:00 14:15 14:30 14:45 15:00 15:15 15:30 15:45
 16:00 16:15 16:30 16:45 17:00 17:15 17:30 17:45 18:00

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Feriado.

08:00 08:15 08:30 08:45 09:00 09:15 09:30 09:45 10:00 10:15 10:30 10:45 11:00 11:15 11:30 11:45 12:00 12:15 12:30 12:45
 13:00 13:15 13:30 13:45 14:00 14:15 14:30 14:45 15:00 15:15 15:30 15:45 16:00 16:15 16:30 16:45 17:00 17:15 17:30 17:45
 18:00

Ruta No : 19 Origen : 66 400 000 LA VIRGINIA (LA VIRGINIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 20 Destino : 66 687 010 PUEBLO VANO (SANTUARIO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de LA VIRGINIA (LA VIRGINIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

06:30 08:30 11:30 16:00 18:00

ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Saliendo de PUEBLO VANO (SANTUARIO-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

08:00 10:00 13:00 18:00 18:45

ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Ruta No : 21 Origen : 66 400 000 LA VIRGINIA (LA VIRGINIA-RISARALDA)
 Viceversa No : 22 Destino : 66 687 032 SAN GABRIEL (SANTUARIO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de LA VIRGINIA (LA VIRGINIA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

07:00 12:00 16:00

ADICIONALES SEGUN LA DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Saliendo de SAN GABRIEL (SANTUARIO-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

08:00 11:00 17:00

ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Asistente Secretario General



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
 Resolución Número **00834** de

Pag: 5

07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A."

Ruta No : 23 Origen : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Viceversa No : 24 Destino : 66 572 002 VILLA CLARET (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Clase de Vehículo : Bus. *Escaler*

1. Pueblo R.

Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 14:00 DOMINGO.
 15:00 LUNES A SABADO.

Saliendo de VILLA CLARET (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:00 DOMINGO
 07:00 LUNES A SABADO.

Ruta No : 25 Origen : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Viceversa No : 26 Destino : 66 572 002 VILLA CLARET (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Clase de Vehículo : Camioneta y/o Campero.

2. Pueblo R.

Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 08:00 15:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA EL DIA DOMINGO.

Saliendo de VILLA CLARET (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 15:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA EL DIA DOMINGO.

Ruta No : 27 Origen : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Viceversa No : 28 Destino : 66 572 008 RIO CLARO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Clase de Vehículo : Camioneta y/o Campero.

3. Pueblo R.

Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes.
 07:00

Saliendo de RIO CLARO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes.
 08:30

Ruta No : 29 Origen : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Viceversa No : 30 Destino : 66 572 008 RIO CLARO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Clase de Vehículo : Campero y/o Mixto.

4. Pueblo R.

Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado.
 13:00

Saliendo de RIO CLARO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado.
 16:00

Ruta No : 31 Origen : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Viceversa No : 32 Destino : 66 572 009 LA LINEA (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Clase de Vehículo : Campero.

5. Pueblo R.

Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 08:00 09:00 15:00 16:00 Y ADICIONALES SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS, SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO.

Saliendo de LA LINEA (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 09:00 10:00 16:00 17:00 Y ADICIONALES SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS, SEGU'N DEMANDA DEL SERVICIO.

ES FIEL FOTOCOPIA
 TATAMA S.A. S.A. que
 reposa en el expediente de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transportes y Transito

CONTINUA EN LA PAGINA 0006

Map
 Asistente Secretario General



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
 Resolución Número **00834** de **07 FEB. 1992**

Pag: 6

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A.".

Ruta No : 33 Origen : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Viceversa No : 34 Destino : 66 572 010 PALO BLANCO (PUEBLO RICO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Camioneta.

Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado.
 14:00

Saliendo de PALO BLANCO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado.
 16:00

6. Pueblo R.

Ruta No : 35 Origen : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Viceversa No : 36 Destino : 66 572 010 PALO BLANCO (PUEBLO RICO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Mixto.

Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.
 08:00 15:00

Saliendo de PALO BLANCO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.
 09:00 17:00

7. Pueblo R.

Ruta No : 37 Origen : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Viceversa No : 38 Destino : 66 572 011 DOCABU (PUEBLO RICO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 DE LUNES A SABADO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO.
 09:00 PARA DOMINGO.

Saliendo de DOCABU (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 DE LUNES A SABADO SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO.
 10:30 PARA DOMINGO.

8. Pueblo R.

Ruta No : 39 Origen : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Viceversa No : 40 Destino : 66 572 012 GUARATO (PUEBLO RICO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:30 07:30 08:30 12:00 16:00 17:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Saliendo de GUARATO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:30 07:30 08:30 09:30 13:00 17:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

9. Pueblo R.

Ruta No : 41 Origen : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Viceversa No : 42 Destino : 66 572 013 YARUMAL (PUEBLO RICO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:15 09:15 14:15 16:15
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.

Saliendo de YARUMAL (PUEBLO RICO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 08:00 10:00 15:00 17:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.

10. Pueblo R.
 ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Transito
 [Firma]
 Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0007



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00834

de

07 FEB. 1992

Pag: 7

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A."

Ruta No : 43 Viceversa No : 44	Origen : 66 572 000 PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA) Destino : 66 687 026 ALTO TATAMA (SANTUARIO-RISARALDA)	<i>Pueblo Rico</i>	<i>2. MT. ?</i>
Clase de Vehículo : Campero.			
Saliendo de PUEBLO RICO (PUEBLO RICO-RISARALDA) Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario. 07:00 14:00 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.			
Saliendo de ALTO TATAMA (SANTUARIO-RISARALDA) Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario. 08:00 15:00 ADICIONALES SEGUN LA DEMANDA DEL SERVICIO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.			
Ruta No : 45 Viceversa No : 46	Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA) Destino : 66 687 012 CUNDINA (SANTUARIO-RISARALDA)		<i>1. Santuario</i>
Clase de Vehículo : Campero.			
Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA) Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario. 06:00 06:30 08:30 09:00 11:30 14:00 17:00 17:30 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.			
Saliendo de CUNDINA (SANTUARIO-RISARALDA) Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario. 08:00 09:00 10:00 11:00 12:30 17:00 18:00 18:30 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.			
Ruta No : 47 Viceversa No : 48	Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA) Destino : 66 687 013 LA UNION (SANTUARIO-RISARALDA)		<i>2. Santuario</i>
Clase de Vehículo : Campero.			
Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA) Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario. 07:00 08:00 11:00 16:00 17:00 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.			
Saliendo de LA UNION (SANTUARIO-RISARALDA) Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario. 08:00 10:00 12:00 17:00 18:00 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.			
Ruta No : 49 Viceversa No : 50	Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA) Destino : 66 687 014 CAMPAMENTO (SANTUARIO-RISARALDA)		<i>3. Santuario</i>
Clase de Vehículo : Campero.			
Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA) Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario. 07:00 07:30 11:00 14:00 16:30 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.			
Saliendo de CAMPAMENTO (SANTUARIO-RISARALDA) Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario. 08:30 09:00 12:30 15:30 18:00 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.			
Ruta No : 51 Viceversa No : 52	Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA) Destino : 66 687 015 LA LINDA (SANTUARIO-RISARALDA)	<i>4. Santuario</i>	<i>ES FIEL FOTOCOPIA Tomada del Documento que reposa en el Archivo de la Secretaría del Instituto Nacional de Transporte y Transito</i>
Clase de Vehículo : Campero.			
Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA) Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario. 06:00 07:00 08:00 09:00 11:00 14:00 16:00 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.			
Saliendo de LA LINDA (SANTUARIO-RISARALDA) Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario. 08:00 09:00 10:00 11:30 13:00 16:00 18:00 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.			

[Handwritten Signature]
Asistente Secretario General



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
Resolución Número **00834** de

Pag: 8

07 FEB. 1997

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A.".

Ruta No : 53	Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
Viceversa No : 54	Destino : 66 687 016 COMINAL (SANTUARIO-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Campero.	
Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.	
06:00 06:30 08:00 10:00 15:00 16:30	
ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.	
Saliendo de COMINAL (SANTUARIO-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.	
08:00 09:00 10:00 12:00 17:00 18:00	
ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.	

5. Santuario

Ruta No : 55	Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
Viceversa No : 56	Destino : 66 687 017 ORO FINO (SANTUARIO-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Campero.	
Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.	
07:00 11:00 18:00	
ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.	
Saliendo de ORO FINO (SANTUARIO-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.	
08:00 11:45 18:30	
ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.	

6. Santuario

Ruta No : 57	Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
Viceversa No : 58	Destino : 66 687 018 LA ESMERALDA (SANTUARIO-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Campero.	
Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.	
07:00 11:00 17:00	
ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.	
Saliendo de LA ESMERALDA (SANTUARIO-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.	
08:00 12:00 18:00	
ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.	

7. Santuario

Ruta No : 59	Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
Viceversa No : 60	Destino : 66 687 019 VENTIADORES (SANTUARIO-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Campero.	
Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.	
06:30 07:00 14:00 16:00	
ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.	
Saliendo de VENTIADORES (SANTUARIO-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.	
08:00 09:00 16:00 17:00	
ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.	

8. Santuario

Ruta No : 61	Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
Viceversa No : 62	Destino : 66 687 020 LA BRETAÑA (SANTUARIO-RISARALDA)
Clase de Vehículo : Campero.	
Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.	
07:00 08:00 09:00 11:00 17:00	
ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.	
Saliendo de LA BRETAÑA (SANTUARIO-RISARALDA)	
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.	
08:00 10:00 11:00 13:00 18:00	
ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.	

9. Santuario

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

Asistente Secretario General



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
Resolución Número **00834** de**07 FEB. 1992**

Pag: 9

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A.".

Ruta No : 63 Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Viceversa No : 64 Destino : 66 687 021 EL YARUMO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Vía : PUEBLO VANO
 Clase de Vehículo : Campero.

10. Santuario

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:00 08:30 10:00 11:30 16:00 Adicionales según demanda del servicio para sabado, domingo, feriados.

Saliendo de EL YARUMO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 08:00 10:30 12:00 13:30 18:00 Adicionales según demanda del servicio para domingos, sabados y feriados.

Ruta No : 65 Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Viceversa No : 66 Destino : 66 687 021 EL YARUMO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Clase de Vehículo : Campero.

11. Santuario

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:00 06:30 10:00 15:00 16:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Saliendo de EL YARUMO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 08:00 08:30 12:00 17:00 18:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Ruta No : 67 Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Viceversa No : 68 Destino : 66 687 022 EL CEDRAL (SANTUARIO-RISARALDA)
 Clase de Vehículo : Campero.

12. Santuario

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 12:00 15:30
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Saliendo de EL CEDRAL (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 09:00 14:00 17:30
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Ruta No : 69 Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Viceversa No : 70 Destino : 66 687 024 LA GERMANIA (SANTUARIO-RISARALDA)
 Clase de Vehículo : Campero.

13. Santuario

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:00 12:00 15:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Saliendo de LA GERMANIA (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 13:00 16:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

ES EL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento, que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transportes y Transito

[Signature]
 Asistente Secretario General

CONTINUA EN LA PAGINA 0010


INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
 Resolución Número **00834** de **07 FEB. 1992**

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A.".

Ruta No : 71 Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Viceversa No : 72 Destino : 66 687 027 LA BAJA ESMERALDA (SANTUARIO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

14. Santuario

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 06:30 15:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.

Saliendo de LA BAJA ESMERALDA (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:30 16:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.

Ruta No : 73 Origen : 66 687 000 SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Viceversa No : 74 Destino : 66 687 031 EL GUAICO (SANTUARIO-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Campero.

15. Santuario

Saliendo de SANTUARIO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 08:00 15:00 16:00
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

Saliendo de EL GUAICO (SANTUARIO-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:30 08:30 15:30 16:30
 ADICIONALES SEGUN DEMANDA DEL SERVICIO, PARA SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS.

CONTINUA EN LA PAGINA 0011 CON ARTICULO 2º

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Transito

[Signature]
 Asistente Secretario General



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
 Resolución Número **00834** de

07 FEB. 1992

Pag: 11

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A.".

.....//\\.....

ARTICULO 2º. Fijar la siguiente capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES TATAMA S.A., para servir las rutas, horarios y niveles de servicio autorizados en el artículo anterior.

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
Automóvil	28	34
Bus Abierto	1	1
Camioneta	12	15
Campero	53	66

ARTICULO 3º. Derogar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquiera otra autoridad competente haya expedido con anterioridad a la expedición de la presente resolución, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la empresa "TRANSPORTES TATAMA S.A.".

ARTICULO 4º. Contra el presente acto administrativo, sólo procede el Recurso de Reposición por la Vía Gubernativa para ante este despacho, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá D.C. a los

07 FEB. 1992

CARLOS AXEL SÁNCHEZ MATAMORÓS
 Director General

Gina Riano Barón

GINA MAGNOLIA RIAÑO BARON
 Secretaria General

ES DEL MINISTERIO
 Tomado de
 Secretaria
 de Tr

Asistente
 Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO
REGIONAL RISARALDA

Período: 26 de febrero de 1992

En la fecha notifica personalmente a el (los) señor(es)

Raúl de Jesús Perrot Córdoba

en calidad de

Gerente de la empresa
Transportes Totuich S.A.

el contenido de la presente resolución, por la cual se autoriza retrasos,
horarios, viudas de servicio, fijo capacidad
transportadora y demás aspectos admi-
nistrativos y otros aspectos, horarios y fijo
capacidad transportadora a la
empresa.

Quedando en todo el patrimonio que precede por vía gubernativa el re-
curso de Reposición para ante la Dirección Gene-
ral del INTRA, conforme a lo establecido en el código contencioso Admi-
nistrativo.

EL NOTIFICADO

C.C.

C.C.

C.C.

C.C.

EL NOTIFICADOR

CARGO:

